



**JOCKEY CLUB DEL PERU
PROCESO ELECTORAL 2021**

COMUNICADO

SE HACE DE CONOCIMIENTO DE LOS ASOCIADOS QUE, CONFORME A LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE ELECCIONES GENERALES DEL JOCKEY CLUB DEL PERU SE HAN PRESENTADO EN LA FECHA CON SU DOCUMENTACION COMPLETA LAS SIGUIENTES CANDIDATURAS:

| POSTULANTE A CANDIDATO | FIRMAS DE ADHERENTES |
|-------------------------------|-----------------------------|
| VIRGINIA LUCIONI KOSTER | 401 |
| ALEJANDRO AGUINAGA RECUENCO | 450 |
| MAX ALVARADO JIMENEZ | 207 |

CONFORME A LO PREVISTO EN EL ESTATUTO SOCIAL DEL JCP Y EN EL REGLAMENTO DE ELECCIONES GENERALES CORRESPONDERÁ AL DEPARTAMENTO DE SOCIOS LA VALIDACIÓN DE LAS FIRMAS DE ADHERENTES, DE MANERA QUE CORRESPONDAN A PERSONAS QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS PARA VOTAR.

POSTERIORMENTE LAS FIRMAS QUE PERMANEZCAN VALIDAS SERÁN COTEJADAS CON EL APOYO DEL SISTEMA DE VISUALIZACIÓN RENIEC.

LIMA, 30 DE MARZO DEL 2021

**RICARDO JOSE BARBA CASTRO
ARBITRO GENERAL**